NOTA DG-HT N° 484/2023

Asunción, 20 de abril de 2023.

Ref.: LCO N° 03/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MEDICOS MARCA GENTIGE/MAQUET MODELO SERVO-S, LUCEA, VOLISTA Y HANAULUX – PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" - ID N° 428.247.-

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director General
Dirección General de Contrataciones Públicas
Presente:

Tenemos a bien de dirigirnos a Usted, y por su intermedio a quién corresponda, a fin de justificar el motivo de utilizar la modalidad de contrato abierto para el llamado de referencia, según se expresa a continuación:

El Hospital del Trauma Manuel Giagni ha decidido adoptar la modalidad del "Contrato Abierto" para el Lote N° 2 del llamado de referencia, debido a que no es posible definir con exactitud la cantidad de servicios y los repuestos que se requerirán para mantener en buen funcionamiento de los Ventiladores Pulmonares y Lámparas Scialitica ; teniendo en cuenta que el mismo es requerido continuamente, los 365 días del año, durante las 24 horas día (sin discriminar días feriados, asuetos, huelgas, entre otros). Este servicio es imprescindible para los diferentes servicios de la Institución para el cumplimiento de los fines institucionales.

Ante la imposibilidad de conocer la cantidad exacta que será requerida en el periodo de duración del contrato para garantizar el buen funcionamiento se utiliza la modalidad de **contrato abierto por monto mínimo y máximo, para el Servicio Mantenimiento Correctivo.**

Por lo mencionado anteriormente, se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 4400/22

Sin otro particular, nos despedimos cordialmente.

Lic. Myriam Cáceres
Jefa de la UOC N°05

Lic. Juana Lezcano
Directora Administrativa

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
Director General Hospital de Trauma